

Lima, 26 de septiembre de 2023

OFICIO N°0202-2024-2025-METC/CR

Señor:
GIOVANNI CARLO ANTONIO FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso
Presente.-

Asunto: Retiro de proyecto de ley 8878/2024-CR.



De mi especial consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, solicitarle el retiro de mi Proyecto de Ley N° 8878/2024-CR, "PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL RECONOCIMIENTO COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN AL "RITUAL AGRÍCOLA CCOCHAC DESPENSA", DE LA COMUNIDAD CAMPESINA CCOCHAC DESPENSA, DISTRITO DE HAQUIRA, PROVINCIA DE COTABAMBAS, DEPARTAMENTO APURÍMAC".

Sin otro particular, le expreso las muestras de mi consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
TAIPE CORONADO Maria
Elizabeth FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 27/09/2024 10:24:04-0500



Firmado digitalmente por:
CRUZ MAMANI Flavio FAU
20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 27/09/2024 10:39:57-0500

RU-1638981
www.congreso.gob.pe

Sede: Edificio RRDV. Jr. Junín Nro. 330 – Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 27 de setiembre del 2024

Visto el Oficio N° 0202-2024-2025-METC-CR, suscrito por la señora congresista María Elizabeth Taipe Coronado, y el Directivo Portavoz del Grupo Parlamentario Perú Libre, Flavio Cruz Mamani. Por tanto, **TENGASE POR RETIRADO** el Proyecto de Ley N° 08878/2024-CR, de su autoría.



.....
JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
Oficial Mayor (e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 1 de octubre de 2024

Oficio 539-2024-2025-ADP-D/CR

Señor congresista

ÉDGAR REYMUNDO MERCADO

Presidente de la Comisión de Cultura y Patrimonio
Cultural del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted para remitirle el Oficio 206-2024-2025-DGD-DGP-CR, suscrito por el jefe del Departamento de Gestión Documental del Congreso, mediante el cual hace llegar el Oficio 058-2024-2025-ATD-DGD-DGP/CR, del Área de Trámite Documentario, por el que comunica el retiro del Proyecto de Ley 8878/2024-CR, de autoría de la congresista María Elizabeth Taipe Coronado, mediante el cual se propone la ley que declara de interés nacional el reconocimiento como patrimonio cultural de la Nación al "Ritual Agrícola Ccochac Despensa", de la Comunidad Campesina Ccochac Despensa, distrito de Haquira, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac, en razón a lo solicitado por el directivo portavoz del grupo parlamentario Perú Libre, congresista Flavio Cruz Mamani.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/rlv

c.c.: Departamento de Relatoría, Agenda y Actas
Área de Trámite Documentario

1643384